



**Resolución Legislativa N°. 039-SG-GADMPVM-2015.**

## CERTIFICACIÓN

**Ab. Jaime Paul Polo Guerrero**, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria de fecha once de marzo de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE APROBAR EL FINANCIAMIENTO QUE OTORGARÁ EL BANCO DEL ESTADO, POR EL VALOR DE USD 1 600 954.67 (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS Y CINCUENTA Y CUATRO, 67/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADOS A FINANCIAR LOS PROYECTOS DE "ESTUDIOS DE CONSULTORÍA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA EL RECINTO SAN JUAN DE PUERTO QUITO; ESTUDIOS DE CONSULTORÍA PARA EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL PARA LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN JUAN EVANGELISTA ETAPA I, II Y III; Y, LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO E IMPLEMENTACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARA LOS BARRIOS: SAN CARLOS, PASAJE NRO. 2, LOS ESTEROS, 13 DE MARZO, LA ISLA Y EL PROGRESO**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, a los doce días del mes de marzo de dos mil quince.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero  
**SECRETARIO GENERAL**

